Año VI. Ferrol.- Martes 16 de Junio de 1891. Núm. 1478.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

JUNIO

Cuarto crec. el 14. Luna llena el 22.

Sale el sol 4 h. 25—Pónese 7 h 36

17

1819. Nace, en París, el compositor Carlos Gounod

MIÉRCOLES

168 | Stos. Avito pbro., Ismael, | 197 Manuel y Sabel mrs., y Stas. Digna mérita mr., y Teresa reina

ALBERTO GARCIA FERREIRO

Leenda de groria

Por la frecuencia con que tenemos que tomar la pluma para bibliografiar alguna nueva produccion, fácil es colegir el rápido desenvolvimiento, de dia en dia creciente, de nuestra literatura regional.

Leenda de groria es un poemita de tan corto volúmen como grande es el hecho que conmemora: la heroica defensa de la Coruña en 1580 sitiada por mar y tierra por los ingleses al mando del almirante Drake y del general Norris, y la legendaria hazaña de la inmortal Mayor Pita.

El título del libro, cuyo tema ya sabíamos habia sido premiado en el certámen que tuvo lugar el año último en la Coruña, excitó, todavia más que la fama de que venia precedido, nuestra curiosidad y vimos pronto confirmadas nuestras primeras sospechas de que la voz *leenda* no debia ser, en nuestro concepto, la que con más oportunidad pudiera emplearse. Y por más que nosotros estemos conformes en que *le nom ne fait pas la chose*, no dejó de extrañarnos que su autor, un literato que goza ya de tan legítima reputacion, hubiera bautizado su trabajo con un título que lo mismo patrocina la verdad histórica que la poética; lo mismo la tradicion más respetada que la invencion más fantástica. ¿No le convendria mejor *Páxina de groria, poema histórico?*

Y para que nadie se extrañe de que insistamos tanto en una cuestion de nombre, bueno será advertir que, tratándose aquí de un hecho que hace honor á la historia de esta region, desearíamos que no apareciese rodeado de la más ligera nebulosidad, no sea que las personas poco familiarizadas con nuestros cronistas y áun con la historia general, que ya sabemos como narra estos hechos aislados, vayan á creer que se trata de una hazaña no mucho más real que las cantadas por el inimitable autor de la Iliada.

Con el corazon anhelante, recorrimos las bien metrificadas octavas reales que componen el libro, verdadero *canto bélico* en que al lado de la galana diccion el poético corte de la frase; la oportunidad del pensamiento tan expontáneamente concebido como felizmente expuesto, rivalizando con la belleza de la imágen, viva representacion de la idea; por do quier destellos de inspiracion: todo anuncia al maestro en el arte. Pero si el arte sobra, el efecto falta; al esfuerzo poderoso del genio responde lánguidamente la rotundidad del periodo y la armonía de la cadencia final: en síntesis, en lugar de oirse con sobresalto el agudo eco del clarin, suena en el oido una melodía que produce éxtasis, dulce quietud, no ardor bélico. La sublimidad dinámica, aparece una sublimidad estática; la tormenta no estalla, la calma reina. ¿Es qué la austera entonacion del verso endecasílabo no se presta á describir el torbellino que se desencadena en cien partes á la vez? ¿Es que el poeta no conoce el efecto de la armonía imitativa? ¿Es que el autor no estaba poseido del entusiasmo que arrastra el espíritu, en alas del genio, al verdadero teatro de la accion con inconciencia del *yo?* ¿Es que el señor Garcia Ferreiro no sentia latir su corazon al vivo recuerdo del sangriento episodio que canta?...

Nada de eso: el poeta ha cumplido como bueno; el artista se ha excedido á sí mismo. Pero con la música del *Stabat mater* ¿puede componerse un himno guerrero? preguntamos nosotros. Pero... y bien?...

Pues, lo que hay es que el señor Garcia Ferreiro resulta ser lo que ya sabemos que es, un gran poeta; pero resulta tambien que se valió de una lengua que parece haberse formado con ecos de ternura, de amor, de sentimiento, y suavidad tanta no cuadra á la ruda música destinada á imitar la ronca tempestad que estalla al fragor del hórrido combate.

Ahí está la bellísima lengua italiana, tal vez la más cariñosa y más propia del apasionado lenguaje de la poesía que, con toda la sonoridad de sus múltiples vocales, aplicada á celebrar el áspero sonido de la cruel batalla, si no sus encantos, parece perder toda su energía. Abrase la *Jerusalen libertada* del Tasso, no por esos tiernos pasajes en que la encantadora Armida hiere con dardo más certero que el dardo sarraceno, sino por uno cualquiera en que se narre algun choque entre el estandarte de la Cruz y el de la Media luna, por ejemplo el canto undécimo, estrofa 48:

Tanti di quá, tanti di lá furqmossi
E sasi e dardi, ch' oscuronne il cielo:
S'urtar duo nembi in aria, e lá tornossi
Talor respinto, onde partiva, il telo.
Come di frondi sono i rami scossi
Dalla pioggia indurata in freddo gelo,
E ne caggiono i pomi auco immaturi,
Cosi cadeano i Saracin dai muri.

¿Qué eco queda en el oido? ¿Resuena acaso el fragor del combate? ¿Ois el toque agudo del clarin, que llama á la pelea? ¿Ois gritos confusos, ayes lastimeros, imprecaciones arrancadas por el genio de las venganzas, choque de armas, ese estridor indescriptible, en fin, que multiplica fantásticamente el horror de encarnizaaa lucha?

Cuando más queda en mi oido algo así como el eco de una marcha triunfal.

Y eso que el poeta usa imágenes no tan bellas, con serlo más que las rosas de la aurora, como propias pars pintar el bárbaro espectáculo. Decir que los peñascos y los dardos lanzados oscurecian el cielo, que los enemigos se chocaban como dos nubes tempestuosas y que caian árabes del muro como hojas en la fronda azotadas por el granizo, son ideas felicísimas.

Otro tanto podemos decir de nuestro dialecto y del poeta que nos ocupa. Si se duda de ello, léase la siguiente octava, quizás la más hábilmente escrita y de seguro una de las menos favorables á nuestro aserto:

Ferbe ó pobo cruñés: esborrallados
Os lares caen con balboroso estrondo;
N'as pedras d'o mural, apiñocados
D'en riba abaixo, e d'os pretis ó fondo,
Enracimans'os cubos de soldados
E Cis, n'os terrapréns, surxen d'abondo
A metrala n'os aires asubia,
Reventan os caños, é noite ó dia.

Esto es grato, si, muy grato, pero ¿impresiona fuertemente el ánimo?... Si asi es, solo deseamos que no se atribuya nuestro juicio á prurito de crítica sino más bien á que no estamos muy familiarizados con nuestra lengua regional.

Mucho más quisiéramos decir sobre esta notable obrita, lujosamente impresa en Orense, pero nos falta el tiempo y el espacio, lo cual debe servir de excusa á nuestro laconismo y á lo mucho que hemos aplazado el ligero examen de esta bella produccion del señor Garcia Ferreiro.

MARINA

La sesion del Senado del 12 de Junio, se abrió á las tres, bajo la presicencia del señor Martinez Campos.

El señor Pacheco explanó su interpelacion sobre el contrato celebrado con la casa Vea Murguia para la construccion de un buque de combate.

Censuró el expediente que revela que en el ministerio de Marina no se cumple la ley de reforma del procedimiento administrativo, votada por las anteriores Córtes.

Dijo que, á su juicio, la casa constructora de Cádiz no habia cumplido las obligaciones impuestas por la real órden de 17 de Marzo de 1890 y que la concesion hecha sobre esta base habia caducado al ocupar el banco azul el señor Beranger.

La citada real órden imponia la obligacion de modificar el proyecto en el sentido de la ponencia del general Nava y Caveda y la de presentar los nuevos planos en el término de tres meses.

Preguntó por qué no se exigió á la casa Vea Murguia la consignacion en depósito de 300.000 pesetas, inmediatamente despues de hecha la adjudicacion provisional.

Censuró al actual ministro por haber rehabilitado la concesion ya caducada, y mas aun por haberla ampliado y mejorado, no en beneficio de la escuadra.

Procuró demostrar que las condiciones de precio y de tiempo de la concesion definitiva son muy onerosas.

Dijo que los buques de nuestra escuadra deben ser pocos en número, de gran poder ofensivo y de movimientos muy rapidos.

Afirmó que el buque de combate adjudicado tendrá igual poder ofensivo y menor defensivo qué el crucero de 7.000 toneladas proyectado en tiempo del general Rodriguez Arias. La diferencia estribe, esclama, en que el buque de combate tendrá algunas toneladas mas y costara tambien algunos millones de pesetas mas.

Su señoria dice:

— *Quiero buque grande, ande ó no ande.*

Censuró al ministro por haber prescindido de toda garantia y haber hecho la adjudicacion sin presentar los planos y especificaciones definitivos.

Dijo que se habia apresurado la firma del contrato y el cobro del primer plazo por la casa constructora.

Echó de menos en el contrato Vea Murguia el lujo de precauciones adoptadas con Rivas Palmers para lograr verdaderas garantias técnicas.

Preguntó si los terrenos en que se construye el astillero de Cádiz son ó no de Vea Murguia, si allí se ha construido algo, si los astilleros quedaran ó no hipotecados.

Terminó diciendo que solamente en el casco se concede una prima de seis millones.

El ministro de marina elogió la actividad de la administracion de su departamento y declaró injustificados los ataquez del señor Pacheco.

Afirmó que el anterior gobierno adjudicó en principio á la casa Vea Murguia la construccion de un crucero de 7.000 toneladas; que dicha casa presentó los planos antes de constituirse el actual Gabinete, y que al encargarse de la cartera de Marina ordenó que se suspendieran los trabajos, pensando en la conveniencia de transformar el crucero en buque de combate de primera clase, transformacion hecha sin el sobreprecio de proteccion á la industria nacional y al tipo en todas partes.

Con cifras á la vista demostró que en el contrato del buque de combate se ha obtenido una rebaja de 200 pesetas por tonelada respecto á lo contratado sobre el crucero de 7 000 toneladas.

Dijo que los astilleros son de Vea Murguia y estaban avalorados por cuatro millones; que llevar el buque mas de 2 000 toneladas de blindaje es prueba evidente de que se trata de un buque acorazado y que la garantia técnica del contrato es la exigida por los generales de artilleria é ingenieros.

Y se suspendió el debate.

El martirio de una niña

Cúmplase con la ley

El sumario que se ha incoado por el juez del distrito del Centro señor Muñoz, va muy adelantado, aunque es poco lo que se sabe de él, á causa de la reserva en que procura encerrarse la autoridad judicial.

Pero por lo que todos pueden apreciar, se observan ciertas censurables complacencias, á las que debe ponerse inmediato término para evitar que haga camino la maledicencia.

Todos suponen que la niña contaría al juez lo que dijo á todo el mundo, ó sea que las muchas heridas y contusiones que tiene en su cuerpo han sido producidas por la duquesa de Castro Enriquez, y siendo esto así, lo primero que procedia era la detencion de esa señora. Esto es tan elemental, que constituye el trámite primero para que la denuncia se actúe con arreglo al procedimiento indicado en nuestras leyes.

En el caso de que se trata, la detencion parecia mas obligada porque se persiguen delitos gravísimos y caen evidentes indicios de responsabilidad sobre una mujer que es grande de España, y es preciso hacer ver que tratándose de la persecucion del delincuente, la ley no distingue de clases ni de fortunas.

Presa é incomunicada

Si á cualquier mísero mortal se atribuyera un delito, siquiera no fuese tan repugnante y vil como al que se atribuye á la duquesa de Castro Enriquez, á estas horas estaria preso é incomunicado; esto es lo que la ley de Enjuiciamiento criminal dispone, y en nuestro sentir el juez debió dictar un auto en este sentido.

Una protesta

Los vecinos de la calle del Arenal han hecho una suscricion, iniciada por el señor don Antonio Diaz, en favor de la niña, y cuyo producto será depositado en el Monte de Piedad.

Hacen esta suscricion, segun han dicho, no porque crean que á la niña le falte el sustento en el porvenir, pues saben perfectamente los caritativos sentimientos de las personas que bajo su proteccion la han tomado, sino en son de protesta contra los tratamientes de que la desgraciada niña ha sido objeto.

Datos biográficos

La duquesa de Castro Enriquez se llama

doña Maria Isabel Luisa Alvarez Montes Alonso de Balluó, nació en Madrid en 1848, la tuvo en la pila bautismal doña Isabel II y es hija de don Angel Juan Alvarez, primer marqués de Valderas.

Se casó en Madrid el 8 de Diciembre de 1867 con don José Maria de Arrózpida y de Marimon, conde de Plasencia y de la Reville, marqués de Sardañola y grande de España de primera clase.

Ha tenido seis hijos y hace dos años vive separada de su esposo, que se ha instalado en Barcelona, llevándose á los tres hijos mayores y dejando otros tres con ella.

De sus costumbres y modo de vivir dan una idea los siguientes informes facilitados á un colega: "Doña Isabel es alta, gruesa, de aspecto vistoso, los ojos un poco tiernos, el hablar gangoso y el vestir descuidado."

"No permite que nadie entre en su cuarto, donde muy de tarde en tarde se hace limpieza. No ha tenido doncellas; usa muy poca ropa blanca, y ésta barata, no quitándosela de encima sino cuando se cae á pedazos. Cuentan que suele ponerse las botas que desechaba el conde, y sólo cuando se marcha de Madrid los veranos se abren los balcones de su cuarto."

Si esta es la duquesa en su manera de ser, no hay que extrañarse del hábito de su criada. Si los agentes de órden público hubieran conocido anteriormente á esa señora, hubieran podido, para conocer á la sirvienta, para frasear el refran y decir: "Dime con quién sirves y te diré quien eres."

Dícese que se trata poco con las antiguas amistades de su familia á causa de su mal carácter.

La persona que mas frecuentemente la visita es el doctor oculista don Adolfo de la Rosa.

Personas caritativas

Son muchas las que en los dias de ayer y hoy se han presentado al gobernador de la provincia, señor marqués de Viana, solicitando el permiso correspondiente para llevarse á la pobre niña Juliana San Sebastian con objeto de adoptarla. Entre esas personas las hay de diferentes fortunas, pero todas ellas son honradísimas y de irreprochable conducta.

A todas dió el gobernador las gracias mas expresivas, ofreciendo tener en cuenta sus peticiones, pero sin acceder á ellas por no tener la órden correspondiente del juzgado.

Comunicacion del juez

El juez de instruccion del Centro, que es el que entiende en este asunto, dirigió ayer tarde al gobernador civil la siguiente comunicacion:

«Excelentísimo señor: En la causa que se instruye en este juzgado con motivo de las lesiones que padece la niña de nueve años Juliana de San Sebastian, que atribuye habérselas causado la señora duquesa de Castro Enriquez, de quien era sirviente, como quiera que no tiene domicilio y procede de la Casa de Beneficencia de San Sebastian (Guipúzcoa), he acordado participárselo á V. E. por si tiene á bien disponer que la referida niña ingrese en cualquiera de los establecimientos benéficos de esta corte, donde pueda ser asistida convenientemente por médico, y darme aviso de haberse verificado para que conste en dicha causa Dios, etcétera — Buenaventura Muñoz.»

Declaracion de los sirvientes

El comisario del barrio recibió aviso telefónico para que llevase á los criados de la duquesa á declarar ante el juzgado; parece que ella, en tono altivo, se opuso a tal pretension, pero el comisario, con la mas plausible energía, hizo cumplir la órden del juez.

Tanto la cocinera Juana Andreu, como la portera Cayetana Castillo y el cochero Cayetano Dominguez que declararon ante el señor Muñoz, manifestaron á su salida que la señora les tenia prohibido hablar con la niña Juliana, y que aquella mudaba de criados con extraordinaria frecuencia; la cocinera añadió que su señora habia conversado con ella extensamente antes de que fuese á prestar declaracion.

Declaracion de la niña

A las dos y media fué conducida por el delegado del distrito del Centro, señor Machero, á la Casa de Canónigos para ampliar su declaracion.

Ratificose en la que ya tenia prestada, añadiendo únicamente el detalle de que cuando la duquesa la trajo de San Sebastian á Madrid, en el mes de Enero último, vino la pobrecilla debajo del asiento para no pagar el billete, pues asi lo dispuso la señora.

Retrato

La niña Juliana fué retratada ayer con los harapos que vestia cuando se escapó de la casa de la duquesa.

Esos harapos han sido entregados al juez como pieza de conviccion.

Declaracion de la duquesa

No en el juzgado, come la ley previene, sino en su mismo palacio de la calle del Arenal, le fué tomada declaracion anoche a la *caritativa* señora.

El juzgado esperó en el portal la manifestacion de si la señora se dignaba recibirlo.

Asi estuvo mas de media hora; con menos motivo podria suscribirse una obra escénica titulada: *¡Bonitas están las leyes ó el ama de la criatura!*

Los datos que tenemos no nos permiten dar pormenores de esta declaracion; lo cierto es que la duquesa parece que no ha sido procesada.

¡Para lo que le habia de resultar del proceso...!

*
* *

Accion popular

El comercio de Madrid, por iniciativa del de la calle del Arenal, donde tiene su palacio la duquesa, esta dispuesto á ejercitar la accion popular en el proceso formado con motivo del horrible martirio que á la infeliz niña ha hecho sufrir esa señora.

Noticias Generales

Leemos de un diario de Madrid:

"A un kilómetro de la calle del Pacífico, y sitio inmediato á la estacion de Arganda, ocurrió ayer un hecho del cual se tuvo conocimiento á las nueve y media de la noche.

En el olivar conocido por el de Perales fueron encontrados los cadaveres de un hombre y de una mujer, jóvenes al parecer.

La posicion de los cadáveres y las heridas de ambos, parecia indicar que el doble crimen lo habia llevado á cabo el hombre matando á la mujer y disparándose despues un tiro.

Ella tenia una herida en la sien izquierda y él otra en la derecha.

¿Accedió ella á su muerte autorizando al hombre á que pusiera fin á sus dias matandose él despues?

Difícil es averiguar este extremo, aunque no habia en el terreno señal alguna de haberse sostenido la menor lucha.

Registradas las ropas de los cadáveres se encontró en ellas varios efectos y papeles.

Entre estos habia una cartilla de sirvienta que tenia la mujer á nombre de Carlota Cuñado Rodriguez, de diecinueve años de edad. El último registro de la referida cartilla indicaba que dicha joven habia entrado á servir el 17 de Noviembre último en la calle de Embajadores, número 18, piso segundo, habitacion de don Gaspar Garcia, saliendo de dicha casa el 12 de Enero.

Se le encontro tambien una certificacion de libre de quintas, expedida á nombre de Antonio Alonguia Yarto, en Altor (Lugo).

Se supone que estos sean los nombres de los interfectos."

———

Una innovacion que llenará de alegria á las personas que no gustan de que las hablen mientras las afeitan.

La direccion del colegio de sordo-mudos de Edgboston acaba de enseñar la profesion de peluquero á cierto número de alumnos del establecimiento,

El ensayo ha dado resultados admirables, y dentro de poco serán muy solicitados en Inglaterra los peluqueros sordo-mudos.

———

Dicen de Zaragoza que está cubierta la suscricion para construir en dicha ciudad las 150 casas de mil pesetas, proyecto del arquitecto señor Navarro.

Hay mas de ochenta nuevos pedidos de señores sócios, que no han podido formar parte de la sociedad hasta tanto se conozca si el terreno que se adquiere será capaz para doscientas ó mas casitas.

———

Dice *La Correspondencia de España*:

"Nuestro colega *El Dia* publica el siguiente párrafo de una carta que ha recibido de Filipinas y que publicamos con todo género de reservas:"

«Hace dos noches llegó un barco del Sur y ha traido malas noticias de la expedicion Weyler á la laguna de Lanao, donde están 4000 nuestros batiéndose contra 30000 moros. Se ha prohibido que los periódicos hablen una palabra sobre el particular, y segun dicen los de ese barco. han copado á una seccion entera de artilleria y todos los nuestros han tocado retirada y embarque á los cañoneros, yendo en cabeza de este movimiento el general. Estas noticias, que ojalá no sean del todo exactas, las han dado, repito, los del barco,"

"Mientras autorizadamente se desmiente ó confirma el suceso, nos limitaremos á añadir que en las varias cartas particulares que ayer recibimos de Filipinas, algunas de funcionarios que prestan sus servicios en los centros oficiales, nada se dice de semejante fracaso militar."

———

Mr Richard C. Sibley, rico caballero que habita en el número 251 al Oeste de la calle 75.ª de Nueva York, fué conducido en calidad de preso á la Harlem Police Cout, acusado de desacato á la moral y á la honestidad pública, mejor dicho á la de sus vecinos.

Parece que este señor tiene la higiénica costumbre de hacer una especie de gimnasia de salon, levantando pesas, etc., en su cuarto para cuyo ejercicio adopta el vestido que dicen usaba nuestro padre Adan allá en el Paraiso antes de haberse dejado llevar de los malhadados consejos de nuestra madre Eva, de lo que se ha resentido el pudor de los vecinos del frente de la habitacion de Mr. Sibley.

Este ha convenido en que, efectivamente todas las mañanas al levantarse dedica una hora en su biblioteca á los ejercicios de que se le acusa y en lo *toilette* indicada; pero que tiene especial cuidado en no aproximarse á la ventana que da á la calle de que siempre dista, por lo menos siete pies. Además, ha añadido, que la calle es bastante ancha para que solo puedan verlo de las casas del frente los que tengan mucho empeño en ello.

La cuestion ha quedado aplazada.

Ecos regionales

VIGO.—Dice un diario de esta localidad:

«El buque náufrago que se halla en la bahia de Vigo quedó ayer estacionado frente al espigon del muelle de hierro, pero no continuaron por mucho tiempo las tentativas para acoplarle al muelle, en vista de nuevas dificultades y de objeciones hechas por la compañia del ferrocarril propietaria de aquél.

Acordóse remolcarlo hácia el fondo de la bahía, haciéndolo asi y fondeándolo en el lugar convenido.

Por la tarde hizo nuevas inmersiones el buzo, y no obstante lo violento de la posicion en que el barco se halla, pudo examinar la estampa de popa que esta estropeada, á consecuencia sin duda de los embates de las olas antes de zozobrar ó de haber chocado con alguna peña despues del siniestro.

Tambien logró enterarse del nombre del buque. Llámase éste «Velocífero». Tan pronto se tuvo conocimiento de este detalle se revisó el registro del Llody, viéndose que solo figura en él una embarcacion que lleve aquel nombre. La barca italiana «Velocífero», de 979 toneladas, construida en el año de 1877 y propiedad del Signor don Bozzo, de Génova. Las circunstancias de clase y porte concuerdan con las que el casco perdido revela; pero muchos inteligentes creen que el barco debe ser moderno, aunque no niegan en absoluto que pueda tener los catorce años de vida que acusa el Lloyd á la barca del señor Bozzo, pues dependeria el caso del mayor ó menor cuidado que con el buque se tuviese.

Averiguado lo que dejamos expuesto, el cónsul de Italia, don Rafael Perez Sala, con diligencia que le honra, telegrafió al señor Bozzo al efecto de inquirir si su «Velocífero» y el que se halla en Vigo no son más que un mismo barco.

Hasta ahora no se ha recibido respuesta alguna.

—Ha fallecido en esta ciudad el abogado don Carlos Rodal.

—Por los cabos de esta comandancia han sido apresadas dieciseis lanchas que se dedicaban á la pesca de sardina con trabuquete.

Por la lancha cañonera «Diamante», fue-

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 1

EL CASTILLO MISTERIOSO

Capítulo primero

Pasarémos en este sitio la noche, decia el señor Bertrand á Gondibert su escudero, conforme se acercaban á un ancho foso que circundaba un castillo; y me parece que no repugnarán darnos en él hospitalidad.

Por mi parte, contestó Gondibert, que habia visto el edificio á la claridad pasagera de la luna, creo que este castillo está mas bien habitado por duendes y espectros, que por criaturas racionales; y á la verdad que no me agrada semejante compañía, y preferiré en todo tiempo quedarme bajo un roble, á una blanda cama cubierta de terciopelo en compañia de semejantes gentes. Tranquilízate, le dice el caballero, y no tengas miedo sin motivo.

Sin embargo os pido que me dejeis gozar de este privilegio, contestó Gondibert, pues me parece imposible que haya jamas un motivo mas justo para tenerle: mirad á esas almenas, ¿veis algun centinela que nos anuncie que este castillo está habitado? seguramente que no, y su aspecto ruinoso demuestra bastante que es absolutamente imposible que nadie le habite. Por otra parte, es ya media noche y no se vé la mas débil luz en ninguna habitacion; en una palabra señor, si le es permitido á un pobre escudero dar su dictámen, me parece lo mas acertado tener el cielo por tapadera, y la tierra por cama, que exponernos á entrar en un sitio que no conocemos.

Esto no nos basta, contestó el señor Bertrand, nuestros caballos estan causados, é ignoramos enteramente el camino. ¿No es mas acertado arrostrar todos los peligros, (yo no temo nada sobrenatural) que exponernos á una perdicion casi cierta en medio de las marismas y de los desiertos de este pais asolado? Ademas Gondibert yo no te obligo á que me acompañes, busca el sitio en que quieras quedarte, que en cuanto á mí he determinado pasar la noche en este castillo.

Pues señor puesto que así lo quereis, vamos ya os sigo hacia el castillo, aunque querria mejor (os lo confieso) encontrar á su majestad infernal á la mitad del dia, que percibir solamente el ruido de sus pasos por la noche

No temas nada Gondibert, contestó el caballero, el hombre verdaderamente valiente, esperimenta la misma tranquilidad en todas las situaciones en que se encuentra; ni las sombras de la noche, ni vanas fantasmas, hijas por lo comun de una imaginacion acalorada, pueden detener á aquel que está bien decidido, las desprecia, y no teme sino al vicio.

Todo eso es cierto señor caballero, y seguramente vuestras palabras corresponden á vuestras obras; pero como por esto, no soy ni mas valiente ni mas discreto, me disimulareis que os diga que me hallaria mejor cerca del hogar de la cocina del castillo de Bertrand, que pasmado ó aterido de frio en alguna habitacion húmeda de un antiguo castillo arruinado. Sin embargo señor estoy pronto á seguiros, y á ponerme bajo vuestra proteccion, porque si alguna cosa puede consolarme, es solo que debo hacerlo así.

Se adelantaron al momento hasta el foso, á fin de descubrir alguna entrada del castillo; llegaron por fin á la puerta principal, pero todos los esfuerzos que hicieron para abrirla fueron inútiles; el puente levadizo estaba echado, y las dos barras que aseguraban la puerta estaban fuertemente cerradas. El caballero Bertrand pasó el puente con el fin de hallar algun otro medio de alarmar las centinelas, pero despues de haber hecho tentativas todas infructuosas, conoció que este castillo no estaba habitado; y se confirmó mas en esta idea, cuando siguiendo el foso vió á la claridad de la luna que las murallas en muchos sitios estaban enteramente arruinadas, y que presentaban anchas brechas por las que se podia penetrar en lo interior del castillo. Veis señor, dijo Gondibert, como un loco puede algunas veces aconsejar á un cuerdo, y sin embargo es necesario que con vengais conmigo en que este antiguo edificio no esta habitado.

Puede ser eso cierto, contestó el caballero Bertrand, pero no por eso deseo menos el reconocerle con cuidado. Eso me parece imposible, respondió Gondibert, el foso está lleno de agua, y la puerta bien cerrada; ¿cómo podrémos entrar?

El caballero Bertrand no contestó á esta observacion, y entregando su caballo á su escudero, se adelantó sobre las ruinas que llenaban el foso en varios sitios; despues de haber vencido algunas dificultades ganó la parte opuesta del foso, trepó sobre las piedras que estaban amontonadas, y en poco tiempo entró en el gran patio del castillo.

Habiendo conseguido su parte su designio, no se entretuvo en hacer reflexiones sobre la situacion en que se encontraba; sobre todo vió la poca luz que daba la luna, pero se apresuró á ir á la puerta con el fin de acabar lo restante de su empresa; pero esta puerta estaba tan fuertemente cerrada por dentro con barras, cuanto lo permitia su estado de vejez; pero no era lo suficiente para resistir al caballero, que llegó por fin á abrirla despues de muchos esfuerzos, é hizo en seguida una seña á Gondibert para que le siguiese: éste llevando los caballos se juntó prontamente con su amo, y entró con gran miedo en el solitario patio.

El caballero Bertrand habia ido á tomar posesion de una adquisicion ó compra que habia hecho hacia poco tiempo, hacia las fronteras de Escocia, y volvia entonces seguido solamente de Gondibert, cuando una tempestad le obligó de repente á buscar un asilo en la selva; como ya se aproximaba la noche, el caballero que no queria perder tiempo, se determinó á continuar su camino atravesando los bosques, aunque no conocia los desiertos de Northumberland. La tempestad cesó al anochecer, y entonces quiso el caballero Bertrand volver á tomar el sendero que habia abandonado, pero bien pronto conoció que se habia extraviado, y no habiendo nunca viajado por este pais, le fué imposible volver á encontrar el camino. En esta confusion tomó el partido de caminar adelante, con el fin de descubrir algun lugarcillo solitario, y por consiguiente un guia; cuando las tinieblas que se aumentaban por momentos, aumentaron su perplejidad y retardaron su marcha.

ron tambien detenidas cuatro embarcaciones por igual causa. A la mañana siguiente se hallaban las citadas lanchas de pesca en su mayoria cargadas de sardina, en el muelle de piedra y desde allí las mandaron los cabos á la Ribera.

La comandancia de marina impondrá la pena á que se hayan hecho acreedores los patrones.

Crónica local.

El ganado que se lidiará en esta plaza de toros los dias 25 de este mes y 5 del entrante ha de pertenecer á la ganaderia de Carreros de Salamanca.

Uno de los co-empresarios de la plaza está en camino de la antigua ciudad, con objeto de que se verifique la conduccion de los toros con toda formalidad.

No se sabe aun cuando llegarán aqui los toros ni los toreros, aunque como casi siempre ocurre será los primeros con tres ó cuatro dias de anticipacion á las corridas y los últimos la víspera de la primera ó el dia anterior á la víspera.

Ya hemos dicho que matará el «Valladolid» que ha sido contratado por la empresa.

Esta no nos ha dicho hasta ahora que gente acompaña al «Valladolid».

———

Nuestro colega local «La Monarquia» de ayer, refiere que anteayer á la llegada de los coches que hacen la recorrida de Jubia se promovió un fuerte escándalo en la calle de Galiano, por no hallarse de conformidad un pasajero y un conductor en el precio del viaje.

«La Monarquia» termina diciendo:

¡Hasta cuando se han de tolerar estos abusos!

¿Hasta cuándo?

Vaya echando el colega años y arbitrariedades y por muchas y muchos que eche siempre tendrá crédito á su favor.

¡Son muchos conductores algunos de los que por aqui se estilan!

———

Nuestro colega «El Mendo» de Betanzos, despues de hacerse cargo del artículo que hemos consagrado á exponer un gravísimo error judicial cometido contra un desdicho nos ofrece su cooperacion para desentrañar el misterio que envuelve aquel suceso y pone sus columnas á disposicion de lo que sea de justicia en asunto tan benéfico.

Profundamente agradecemos al compañero su valioso apoyo, y esperamos que cuando llegue la ocasion sabrá poner sus energias y talento á disposicion de causa tan noble y levantada como es la por nosotros defendida en union con «El Correo Gallego» y «La Monarquia».

———

Regresó de Santiago á donde fué con licencia de la superior autoridad del departamento, para consultarse de una enfermedad que aqueja su vista, el conocido maestro mayor de estos arsenales don Juan Saavedra Montero.

———

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros al licenciado de la armada Antonio Garcia Vidal, que habita en la casa número 136 de la calle de la Iglesia de esta ciudad.

———

Casi toda la prensa regional reproduce integro ó en extracto el articulo publicado por nosotros respecto á un gravísimo error judicial por el cual se ve en presidio un hombre y en la desgracia una mujer y varios niños.

———

Noticias militares:

Accediendo á lo propuesto por el inspector general de caballeria, se ha dispuesto que para el próximo curso se destinen en concepto de alumnos á la Escuela de Equitacion, los segundos tenientes ascendidos al terminar el plan de estudios de la academia de aplicacion, á cuyo fin serán destinados á cuerpo, y sin necesidad de presentarse en los regimientos, con cargo á los cuales deberán percibir sus sueldos y gratificaciones, lo verificarán en la escuela el 1.º de Setiembre, encargándose ésta de proporcionarles asistente y caballo.

—Se ha encargado del despacho de la subsecretaria del ministerio de la Guerra durante la ausencia del general de division don Benigno Alvarez Bugallal, el jefe de brigada don Bernardo Echave y Jaúrregui.

———

Hemos guardado silencio respecto á los trabajos de un artista hijo de Ferrol, que de regreso de América entre nosotros reside hace próximamente tres años, por razones que no son de este lugar.

Pero este silencio nos decidimos á romperlo en vista de la aceptacion que tienen sus trabajos, de los elogios de sus clientes y de la desapasionada é imparcial critica que hemos oido hacer á personas de conocimientos bastantes para juzgar al artista.

El artista á que nos referimos es don Julian Lopez Sardina, que, sin grandes ni pequeños bombos y sin anunciarse con platillos vino de América en donde hizo su educacion artística, se estableció en Ferrol, su pueblo natal, y con una constancia ejemplar y una modestia que puede servir de modelo, ha ido poco á poco haciéndose su clientela y consiguiendo una reputacion.

El señor Lopez Sardina ha exhibido en su escaparate los retratos á lápiz de don Eduardo Quintana y de su esposa, de una niña, ya fallecida, hija del maquinista señor Cupeiro, y de la virtuosa madre de nuestro amigo don Arturo Lenzano.

El público ha podido ya juzgar del mérito de esas obras, y porque el público ha juzgado y dado su fallo, tócanos ahora á nosotros condensarlo en breves líneas.

Es tan lisonjera para el artista la opinion de ese público, le favorece tanto el criterio de los conocedores de los trabajos hechos á lapiz que con solo cuatro retratos que ha exhibido creó una buena atmósfera á su alrededor, se dió á conocer á los artistas primero y á los aficionados despues, y sin él pensarlo, probablemente sin quererlo, obligó á las gentes á hablar de su taller, del exacto parecido de sus retratos á lapiz, de lo bien trazado del conjunto, de los matices del detalle y del «amore» con que hace las obras.

No en el taller del señor Lopez sinó en el gabinete del señor Lenzano hemos tenido ocasion de ver un retrato de este nuestro amigo, hecho por aquel, retrato de tan exacto parecido, con tonos tan reales y de tanta viveza en el conjunto que no nos hemos extrañado que obra de esta naturaleza se exhiba en muy buen lugar en el gabinete de su poseedor.

Uno de los retratos que ha merecido mas elogios ha sido el de la señora madre de don Arturo Lenzano.

El del señor Quintana tiene un maravilloso parecido: «esta hablando», como suele decirse; muy bien tambien el de su señora esposa y la niña del señor Cupeiro, que es la que continua exhibiéndose en el escaparate del señor Lopez favorablemente juzga por los inteligentes y por los aficionados.

Felicitamos á don Julian Lopez Sardina y esperamos no haber ofendido su modestia excesiva con las líneas anteriores, escritas al correr de la pluma y dictadas por la opinion general.

———

En breve se anunciará la convocatoria para cubrir por oposicion las plazas de escribientes de la armada vacantes en este departamento.

Ignórase si se cubrirán todas ó parte de las que en la actualidad existen.

———

Se han encontrado en la plaza de Armas algun dinero y alhajas.

La persona que haya tenido esta pérdida puede dirigirse al jefe de la guardia municipal.

———

Registro civil.

Dia 12

NACIMIENTOS

Evaristo Perez y Gras.
Josefina Raposo y Castrillon
Maria Rosario Montero y Rodriguez.

DEFUNCIONES

Juana Serra, 78 años.
Domingo Malde Lorenzo, 66 años.

Dia 14

NACIMIENTOS

Manuel Merenciano Amor.
Dolores, Nieves, Garcia Quintela.
Oliva, Zaita, América Silva Montañés.
Manuela, Alvina, Carolina, Barcia y Prieto.

DEFUNCIONES

Francisco Perez Picos, 4 y 1/2 años.
Juan Agustin Otero, 71 años.
Luis Rodriguez Blanco, 55 años.
Maria Suarez Peña, 3 años.
Manuel Doldan Garcia, 72 años.

Dia 15

NACIMIENTOS

Enrique Constante.
Gumersindo, Teresa Camba y del Rio..
Maria de las Angustias Rivas y Rodriguez.

DEFUNCIONES

Benito Abelleira Otero, 4 años.
Maria Redondo Varela, 66 años.
Josefa Martinez Varela, 90 años.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 15.

Está ya resuelto que la familia real vuelva este año á San Sebastian á pasar la temporada de verano.

Dícese que la duquesa de Castro Enriquez demandará ante los tribunales á varios periódicos que cree la han injuriado con motivo del proceso que se le sigue.

Dúdase que tal noticia se confirme.

Madrid 15.

Esta noche se reune la comision de actas para enterarse de algunos proyectos de dictámen.

Con objeto de que se discutan los presupuestos créese que las Córtes continuarán abiertas hasta el próximo Agosto.

Madrid 15.

La asamblea del Centro republicano abreviará sus tareas en vista de la necesidad que tienen la mayoria de los representantes de regresar pronto á sus distritos.

Han salido los ministros para Aranjuez con objeto de celebrar consejo bajo la presidencia de la regente.

Las noticias de China continúan siendo poco satisfactorias.

El gobierno de aquel pais no habia logrado reprimir la insurreccion.

Madrid 15.

Ha regresado del campo, á donde fuè á pasar el dia de ayer, el señor Sagasta.

No tienen fundamento alguno los rumores de que el señor Silvela piensa abandonar el ministerio.

Repùtanse esos rumores como invencion de las oposiciones.

Madrid 15.

Júzgase imposible que puedan llegar á un acuerdo sobre la politica económica los señores Gamazo y Puigcerver.

Insístese, sin embargo, en asegurar que el señor Sagasta hará aun gestiones para buscar una fórmula que permita llegar á un acuerdo para aceptar un programa comun.

Créese que el proyecto del Banco, cuando sea discutido en la alta Cámara, encontrará tambien allì fuerte oposicion y dará lugar á largos é interesantes debates.

Uno de los que lo combatiràn rudamente será el señor Montero Rios.

Madrid 15.

Segun noticias de Francia la huelga de los empleados de ómnibus y tranvias se generalizó en Lyon.

Preocupan la atencion pública en Paris los procedimientos judiciales contra la empresa del canal de Panamá, en los que se hallan comprendidos los señores Lesseps.

Créese en Lóndres que no se confirmarà la noticia de que piensa abdicar el príncipe de Gales sus derechos al trono.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

GREGORIO FERRER, dueño de la fábrica de paraguas **LA FAVORITA** anuncia á su numerosa clientela haber recibido **un Surtido** completo en sombrillas de **seda**, última novedad, para señora, y quita-soles, de **seda y percal**, para caballero. Tambien se cubren paraguas y sombrillas con **sedas** última novedad.

Ventas al por mayor y menor.

LA FAVORITA

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GREGORIO FERRER

GRANDES ALMACENES

DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

José Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNANDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando le gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.--San Eugenio, 42

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.=IGLESIA=.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden á precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».

Id. alemana » «Moabit».

Id. » » Los dos Gallos».

Id. de Santander» «Cruz Blanca».

Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL 80

Se acaba de recibir en ésta casa, un gran surtido en papel de esquelas de luto, de la última novedad.

Tambien hemos recibido un variado surtido en cuadernos de letras para marcar y bordar.

Papel inglés en estuches de madera con su llave á cuatro pesetas.

Especialidad en esquelas de defuncion, para las cuales hay papel y tarjetones modernos.

Papel de cañamazo de varios colares.

Prospectos tarjetas de visita desde dos peseta el ciento, participaciones de enlace, circulares, cromos anunciadores, recordatorios, menbretes carteles para espetáculos y particulares y toda clase de trabajos tipograficos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 80, Ferrol

LA BASE DE LA ECONOMIA

está en saber comprar. Partiendo de este principio y á fin de facilitar al público la resolucion de este problema,

Participamos á todo el mundo

que completados, nuestros surtidos de la estacion podemos ofrecer:

Tiras bordadas, desde un real pieza.—Pañuelos bonitos, con jaretón y cenefa de color, tres por cuatro reales.—Medias para señora, desde un real par, blancas y colores novedad.—Camisetas, surtido inmenso y de listas, para niños.—Pañuelos de lana mohair (pelo cabra) desde seis reales, tipos completamente nuevos.—Variada coleccion en calzado de lona y alpargatas de cuerda.—Retortas de hilo, clase especial y acreditadísima de esta casa, en los anchos de 4|4, 6|4, 8|4, 10|4 y 12|4.—Mantelerias de Padron a precios de fábrica.—Tohallas rusas.—Género blancos, por piezas de 20 metros, mas baratos que en los centros productores, y otra infinidad de géneros que no citamos por no ocupar toda la seccion de anuncios.

El que quiera comprar con confianza y economia que visite nuestro establecimiento.

48, DOLORES, 48

BLANCO Y CARRACEDO

Casa fundada en 1881

IMPRENTA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL, 80

En este establecimiento se haen toda clase de impresiones sencillas y de lujo, como son:

Documentacion para los cuerpos del ejército y armada.

Estados para oficinas y particulares.

Facturas de cabotage, ceses, esquelas de ofrecimiento de casas y de enlace.

Guias de comercio, letras y facturas.

Tinta do China superior.

Lápices, frascos de tinta carmin y otros articulos.

Devocionarios encuadernados en concha, nacar chagrin y otras varias clases.

Cuadradillos. cartabones y reglas de curvas para dibujo tinteros de viaje, cuchillos para papel, arenilla dorada y negra, manecillas corta lápices, lacre, lapiceros, goma de borrar y otra porcion de objetos de escritorio y dibujo.

Tarjetas de visita en el acto.

Rotulos en negro para toda clase de vinos y licores.

Obras, folletos, prospectos circularesdetodos tamañ.

CODIGO DEL COMERCIO

Comentado segun las disposiciones del derecho civil de Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia

PRECEDIDO DE UNA INTRODUCION HISTORICA

POR

DON FEDERICO SOLER Y CASTELLO

Se halla de venta en la imprenta de este periódico á ocho pesetas ejemplar.